

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CRECIMIENTO EN ARMONÍA

SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

2025/2026

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del equipo de ciclo:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

Cinco Años Crecimiento en Armonía

Cuatro Años Crecimiento en Armonía

Tres Años Crecimiento en Armonía

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
CRECIMIENTO EN ARMONÍA
SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
2025/2026**

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

Fuengirola es una localidad y un municipio español de la provincia de Málaga, en la comunidad autónoma de Andalucía. Cuenta con 75.500 aprox. habitantes censados, de los cuales unos 28.800 son extranjeros. Del continente que más extranjeros hay es de Europa (Reino Unido, Francia, Rumanía, Alemania), seguido de África (Marruecos), América (Argentina, Colombia, Ecuador), Asia y Oceanía.

Las actividades económicas principales son las relacionadas con el sector turístico. Fuengirola se ha caracterizado por un proceso de ocupación masiva de su territorio que ha agotado la casi totalidad del suelo disponible, conformando una economía altamente terciaria, centrada en la actividad turística y el ocio, y con una notoria dependencia de la actividad inmobiliaria.

La construcción del grupo escolar -José Antonio Girón- se inició en el año 1954. En 1958 se inauguró y con el tiempo se convirtió en el actual Centro de Educación Infantil y Primaria Sohail. Este centro está ubicado en el centro de la localidad.

Su alumnado es el reflejo de la sociedad actual de Fuengirola, contando con una matrícula de alrededor de 400 alumnos/as, que oscila a lo largo del curso, de los cuales aproximadamente un 80 %, son de procedencia de 40 nacionalidades o culturas diferentes.

El colegio está compuesto por dos edificios y un patio de recreo amplio que permite crear espacios diferenciados para Infantil y Primaria.

El centro es de una línea en educación infantil y primer ciclo de primaria, de tres líneas en 5º y de dos líneas en el resto de la etapa de primaria, además de un aula de educación especial TEA.

Además, como servicios de apoyo a las familias cuenta con un comedor escolar, aula matinal y actividades extraescolares.

Su plantilla es de alrededor de 25 maestros/as, entre los que se encuentran los especialistas de inglés, francés, educación física, música, religión, ATAL, PT y AL, además de educación infantil y primaria.

En el presente curso, el centro se encuentra adscrito a los siguientes planes y programas:

- Bibliotecas Escolares
- Bienestar Emocional
- Plan de apertura de centros docentes
- Plan de igualdad de género en educación de Andalucía
- TDE (Plan de Actuación Digital - Código Escuela 4.0)
- Prácticum Grado Maestro
- Red Andaluza: Escuela "Espacio de Paz"
- Más Equidad 2025
- Pacto de Estado: Prevención de la Violencia de Género 2025
- PROA

- Más Deporte
- Plan de Cooperación Territorial en Refuerzo de la Competencia Lectora
- Plan de Cooperación Territorial en Refuerzo de la Competencia Matemática
- PROA+ "TRANSFÓRMATE"
- Programa de Atención Socioeducativa ZTS

2. Marco legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.
- Decreto 100/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determinan los procesos de tránsito entre ciclos y con Educación Primaria.

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 100/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «el currículo de la etapa de Educación Infantil expresa el proyecto educativo general y común a todos los centros docentes que la impartan en la Comunidad Autónoma de Andalucía, que cada uno de ellos concretará a través de su Proyecto educativo. Para ello, los centros docentes disponen de autonomía pedagógica y organizativa para elaborar, aprobar y ejecutar su Proyecto educativo y Reglamento de Organización y Funcionamiento que favorezcan formas de organización propias».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.3 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determinan los procesos de tránsito entre ciclos y con Educación Primaria, «el profesorado o el personal educador integrante de los distintos equipos de ciclo elaborará las propuestas pedagógicas a partir de lo establecido en el Anexo I, mediante la concreción de las competencias específicas, de los criterios de evaluación, de la adecuación de los saberes básicos y de su vinculación con dichos criterios de evaluación, así como el establecimiento de situaciones de aprendizaje que integren estos elementos y contribuyan a la adquisición de las competencias, respetando los principios pedagógicos regulados en el artículo 6 del Decreto 100/2023, de 9 de mayo. Todo ello, conforme a lo establecido en el artículo 18.2 del Decreto 149/2009, de 12 de mayo, por el que se regulan los centros que imparten el primer ciclo de educación infantil, al artículo 28 del Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial, según corresponda al primer o segundo ciclo de la etapa».

Por otra parte y de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 4, los centros docentes desarrollarán y concretarán, en su caso, el currículo en su Proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentran, configurando así su oferta educativa. Asimismo, todos los centros que impartan Educación Infantil deberán incluir en su Proyecto educativo la Propuesta pedagógica que recogerá el carácter educativo de cada uno de los ciclos. Por otra parte, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 2.3, los equipos de ciclo concretarán las líneas de actuación en una Propuesta

pedagógica, incluyendo las distintas medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales que deban llevarse a cabo de acuerdo con las necesidades del alumnado y en el marco establecido en el Capítulo IV del Decreto 100/2023, de 9 de mayo.

- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Organización del equipo de ciclo:

El equipo de ciclo está formado por:

-M^a Mar Blanco Moreno.

-M^a Eugenia Hidalgo Vallejo.

-Leticia Garrote Martín.

-Inés Barquero Pérez.

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 100/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la etapa de Educación Infantil contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.

b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social, y participar en algunas manifestaciones culturales y artísticas de su entorno, teniendo en cuenta su diversidad, así como el desarrollo de actitudes de interés, aprecio y respeto hacia la cultura andaluza, la pluralidad cultural y el entorno natural andaluz.

c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales, favoreciendo la adquisición de hábitos de vida saludable, y desarrollar valores relacionados con la conservación del medio ambiente y la sostenibilidad.

d) Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas.

e) Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.

f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión, y conocer el patrimonio lingüístico, social y cultural andaluz, asegurando la accesibilidad comunicativa.

g) Iniciarse en el movimiento, el gesto y el ritmo y en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura y en la escritura.

h) Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres, favoreciendo el logro de una sociedad libre e igualitaria.

5. Principios Pedagógicos:

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, el currículo de la etapa de Educación Infantil responderá a los siguientes principios:

a) La práctica educativa en esta etapa estará orientada a asentar progresivamente las bases que faciliten el máximo desarrollo de cada niño y niña. Además, se favorecerá que adquieran autonomía personal y elaboren una imagen positiva de sí mismos, equilibrada e igualitaria y libre de estereotipos discriminatorios.

b) Dicha práctica se basará en experiencias de aprendizaje significativas y emocionalmente positivas, así como en la experimentación y el juego. Además, deberá llevarse a cabo en un ambiente de afecto y confianza para potenciar su autoestima e integración social y el establecimiento de un apego seguro. Así mismo, se velará por garantizar, desde el primer contacto, una transición positiva desde el entorno familiar al escolar, así como la continuidad entre ciclos y entre etapas.

c) En los dos ciclos de esta etapa, se atenderá progresivamente al desarrollo afectivo, a la gestión emocional, al movimiento y los hábitos de control corporal, a las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje y a las pautas elementales de convivencia y relación social, así como al descubrimiento del entorno, de los seres vivos que en él conviven y de las características físicas y sociales del medio en el que viven. Asimismo, se incluirán la educación para el consumo responsable y sostenible y la promoción y la educación para la salud. También se incluirá la

educación en valores.

d) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del currículo.

e) Se favorecerá una primera aproximación a la lectura y a la escritura, así como experiencias de iniciación temprana en habilidades numéricas básicas, en las tecnologías de la información y la comunicación, en la expresión visual y musical. Se fomentará el desarrollo de todos los lenguajes y modos de percepción específicos de estas edades para desarrollar el conjunto de sus potencialidades.

f) Los centros podrán fomentar una primera aproximación a la lengua extranjera en los aprendizajes del segundo ciclo de la etapa, especialmente en el último año.

g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la Orden de 30 de mayo de 2023, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en la etapa de Educación Infantil será global, continua y formativa y tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8 de la Orden de 30 de mayo de 2023, ¿la evaluación del aprendizaje del alumnado corresponderá a la persona que ejerza su tutoría, que recogerá, en su caso, la información proporcionada por otros profesionales educadores que puedan incidir en el grupo o atiendan a algún alumno o alumna en particular. La observación directa y sistemática constituirá la técnica principal del proceso de evaluación. Para ello, se utilizarán diferentes instrumentos como escalas de observación, anecdotalios o listas de control, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales del mismo.

Para la evaluación tanto de los procesos de desarrollo de la actividad docente como de los procesos de aprendizaje se utilizarán distintas estrategias y técnicas. Se concederá especial importancia a la elaboración de documentación sobre la práctica docente y las experiencias de aula.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 81, en su apartado d, del Decreto 328/2010, de 13 de julio, es competencia de los equipos de ciclo realizar el el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

CONCRECIÓN ANUAL

Cinco Años Crecimiento en Armonía

1. Evaluación inicial:

El aula de 5 años cuenta con 25 alumnos, de los cuales 15 son niñas y 10 son niños. La mayoría de las familias pertenecen a una clase social media/baja, lo que se refleja en las dinámicas del aula y en las diversas necesidades de los alumnos.

El nivel competencial del grupo es mayoritariamente medio, lo que permite establecer actividades que se adaptan a sus capacidades y fomentan su desarrollo. Sin embargo, también contamos con tres alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. Uno de ellos ha repetido curso, lo que requiere una atención adicional en sus actividades. Estos estudiantes necesitan un apoyo constante y personalizado para facilitar su progreso y participación en el aula.

El ambiente del aula está diseñado para ser inclusivo y estimulante, promoviendo la colaboración y el aprendizaje activo. Se implementan estrategias que permiten a todos los alumnos interactuar y aprender a su propio ritmo, garantizando que cada uno pueda desarrollarse en un entorno adecuado y seguro.

Hasta el momento, la relación con las familias está siendo buena, lo que contribuye positivamente al proceso educativo de los niños.

2. Principios Pedagógicos:

La LOMLOE establece que la Educación Infantil tiene un carácter educativo pleno, orientado al desarrollo integral del niño en los ámbitos físico, afectivo, social, cognitivo y artístico. El aprendizaje se concibe como un proceso global e integrado, donde el juego es la base metodológica principal. Se promueve la actividad, la experimentación y el aprendizaje significativo, partiendo de los intereses y experiencias previas del alumnado. La educación emocional y el acompañamiento afectivo son fundamentales para fomentar la autoestima y la seguridad. Se respeta el ritmo madurativo individual y se garantiza la atención a la diversidad mediante metodologías inclusivas. La relación con las familias se considera esencial, promoviendo su participación activa en el proceso educativo. Se impulsa la autonomía personal, los hábitos saludables y la responsabilidad. Asimismo, se prioriza la detección temprana de dificultades y la intervención preventiva. Todo ello se orienta a formar personas libres, creativas y comprometidas con la convivencia, la igualdad y los valores democráticos.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Teniendo en cuenta la diversidad del grupo, que incluye alumnado con NEAE y alumnado extranjero, se establecen las siguientes adaptaciones metodológicas y de evaluación, en base a la normativa andaluza vigente: Metodología

- Se aplicará una metodología activa, globalizadora, lúdica e inclusiva.
- Organización del aula por rincones y talleres para atender distintos ritmos de aprendizaje.
- Uso de apoyos visuales, materiales manipulativos y dinámicas cooperativas.
- Coordinación con especialistas (PT, AL) para la atención específica.
- Inclusión de rutinas visuales, anticipación y adaptación de tareas según necesidades individuales.

4. Materiales y recursos:

Materiales del aula (comunes)

- Papeles de colores, cartulinas, papel continuo, papel pinocho y papel celofán
- Pegamento en barra y cola blanca
- Tijeras infantiles y punzones
- Celo, cinta adhesiva de colores, grapadora y clips
- Pinceles, témperas, acuarelas, rodillos y esponjas
- Plastilina y utensilios para modelar (rodillos, moldes, cortadores)
- Lápices de colores, ceras blandas, rotuladores y lápices acuarelables
- Revistas y folletos para recortar
- Bandejas de pintura, punzones y alfombrillas
- Material reciclado para manualidades (rollos, tapones, cajas pequeñas, telas)

Recursos didácticos y manipulativos

- Juegos de construcción (Lego, Duplo, bloques de madera, encajables)
- Material lógico-matemático (regletas, cubos, piezas para clasificar, ábacos)
- Juegos de seriación, conteo, formas y colores
- Puzzles, dominós, juegos de memoria y de mesa sencillos
- Letras y números móviles

- Tarjetas con imágenes y palabras
- Cuentos y libros infantiles variados

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

- Global, continua y formativa, centrada en el progreso individual.
- Adaptación de criterios de evaluación para alumnado con NEAE.
- Uso de registros de observación, rúbricas y portafolios.
- Implicación activa de las familias en el seguimiento del desarrollo.
- Revisión periódica en coordinación con el equipo de orientación.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

PRIMER TRIMESTRE

¿Qué tengo en mi barriga? Octubre/ noviembre.

Una cueva como una casa. Noviembre/ diciembre.

SEGUNDO TRIMESTRE

La ciudad de las pirámides. Enero/ febrero.

Un viaje por el espacio. Febrero/ marzo.

TERCER TRIMESTRE

Subiendo la montaña. Abril/ mayo.

Los búhos. Mayo/ junio.

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- SDA 1 ¿Qué tengo en mi barriga?
- SDA 2 Una cueva como casa
- SDA 3 La ciudad de las pirámides
- SDA 4 Un viaje por el espacio
- SDA 5. Subiendo la montaña.
- SDA 6. Los búhos.

7. Actividades complementarias y extraescolares:

PRIMER TRIMESTRE

¿Día mundial de la salud mental 10/10.

¿Día de la hispanidad 12/10.

¿Día de la empresa andaluza 28/10.

¿Fiesta del otoño y Halloween 31/10.

¿Día del flamenco 16/11.

¿Día mundial de la Infancia 20/11.

¿Día internacional de la música 22/11.

¿Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer 25/11.

¿Día de la bandera andaluza 4/12.

¿Día de la Constitución Española 6/12.

¿Día de la lectura en Andalucía 16/12.

¿Visita al cine. Fecha por determinar.

SEGUNDO TRIMESTRE

¿Día escolar de la no Violencia y la Paz 31/01.

¿Día internacional de la mujer y la niña en la ciencia 11/2

¿Día de Andalucía 28/02.

¿Día internacional de la mujer 8/3.

¿Día internacional de la salud 7/4.

TERCER TRIMESTRE

¿Día del Libro 23/4.

¿Día de Europa 9/06.

- ¿Día internacional de las familias 15/5.
- ¿Día del medioambiente 5/06.
- ¿Visita a la granja-escuela, fecha por determinar.
- ¿Día de la memoria histórica 14/06.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Agrupamientos flexibles.
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula.
- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Expresa sentimientos, vivencias, ideas o emociones con claridad de manera oral y adecuada a diferentes contextos y situaciones cotidianas conocidas, y participa en interacciones comunicativas con actitud curiosa, cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende e interpreta, de manera guiada, mensajes orales y audiovisuales sencillos del ámbito personal, social y educativo para participar activamente y de manera progresiva en contextos cotidianos.
CCL3. Localiza, de manera guiada, información sencilla, descubriendo su utilidad en el proceso de aprendizaje de la lectura, y la incorpora a las diferentes situaciones comunicativas, manifestando una actitud de curiosidad y disfrute.
CCL4. Se inicia de manera progresiva y guiada en diversos modelos de lectura como actividad propia del quehacer diario en el aula, mostrando curiosidad e interés por el lenguaje escrito; establece los primeros contactos con la literatura infantil como fuente de disfrute para despertar su imaginación; y se inicia en el proceso de escritura a través del uso de medios y soportes variados.
CCL5. Se inicia, a través de sus prácticas comunicativas, en el desarrollo de modelos adecuados de convivencia, adoptando herramientas para resolver conflictos de manera dialogada, desarrollando de manera progresiva el lenguaje, evitando cualquier tipo de violencia y discriminación y mostrando actitudes positivas hacia la igualdad de género y el respeto hacia las personas.
Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Identifica espacios relacionados con la cultura, expresa sensaciones, emociones y sentimientos ante distintas representaciones artísticas y culturales y respeta las normas básicas de uso y disfrute de las mismas.
CCEC2. Disfruta de las situaciones en las que se le da la oportunidad de expresarse de forma creativa a través

de la participación en actividades musicales, literarias y plásticas y de expresión corporal relacionadas con su patrimonio.

CCEC3. Expresa emociones, sentimientos y pensamientos utilizando su propio cuerpo como medio de comunicación y da su opinión libremente ante manifestaciones artísticas sonoras, visuales y culturales, empezando a desarrollar una actitud abierta, inclusiva y empática.

CCEC4. Se expresa libremente mediante distintas creaciones artísticas elementales, a través de instrumentos y técnicas básicas y sencillas (plásticas, musicales y expresión corporal), disfrutando del proceso creativo y respetando las creaciones propias y ajenas.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptoros operativos:

CP1. Participa, de manera guiada, en interacciones comunicativas sencillas en una lengua, además de la lengua o lenguas familiares relacionadas con situaciones cotidianas de su entorno, manifestando interés por otras lenguas y culturas.

CP2. Toma conciencia de la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, iniciándose, en la realización de pequeñas interacciones o conversaciones muy sencillas de una nueva lengua.

CP3. Muestra interés en conocer la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando el enriquecimiento de sus estrategias comunicativas y mejora de la convivencia.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptoros operativos:

CD1. Comienza a familiarizarse e interactuar con el uso de diferentes medios y herramientas digitales, mostrando una actitud basada en la curiosidad y respeto a las pautas que se le indican.

CD2. Se inicia en la creación de pequeñas tareas sencillas, usando diferentes herramientas digitales sencillas e intuitivas que les permiten expresar sentimientos, ideas, vivencias o emociones.

CD3. Participa, de manera guiada, en proyectos cooperativos mediante el uso de herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales, desarrollando habilidades básicas que le permitan expresarse y trabajar en equipo de manera efectiva.

CD4. Se inicia en la adopción de hábitos y prácticas saludables, familiarizándose, a través de sencillas pautas, con medidas de seguridad básicas y necesarias que favorezcan un uso seguro de las herramientas digitales.

CD5. Comienza a identificar posibles problemas o dificultades que se presentan con el manejo de las herramientas digitales, y solicita ayuda al docente para su resolución.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptoros operativos:

CE1. Explora, investiga y propone, de manera guiada, soluciones creativas a problemas sencillos de su entorno inmediato, empezando a despertar la conciencia de la necesidad de uso sostenible, cuidado y conservación de los recursos naturales.

CE2. Expresa inquietudes, necesidades, gustos y preferencias, propone soluciones creativas a problemas sencillos de su vida cotidiana y muestra interés por realizar actividades en equipo, empleando los cuantificadores básicos más relevantes en un contexto lúdico y de interacción con los demás.

CE3. Formula ideas o preguntas para acompañar sus acciones, utilizando el lenguaje para compartir sus emociones ante los hallazgos o descubrimientos, así como para interactuar en diferentes situaciones y contextos con otras personas a través del trabajo en equipo.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptoros operativos:

CPSAA1. Manifiesta sus emociones y sentimientos y afronta situaciones que no puede resolver solicitando ayuda y colaboración, relacionándose con las otras personas desde una actitud de respeto y afecto.

CPSAA2. Comienza a utilizar estrategias básicas y hábitos de vida saludable para el autocuidado en su rutina diaria relacionados con la alimentación, la higiene y el descanso, iniciándose en la utilización de utensilios básicos de forma segura y en la identificación y rechazo, a través del juego de imitación y simbólico, de situaciones de violencia y discriminación.

CPSAA3. Participa en actividades colectivas de su entorno expresando sus necesidades y sus emociones libremente, colaborando y valorando la cooperación de las personas que le rodean.

CPSAA4. Muestra iniciativa por participar en actividades y mejorar su aprendizaje, confiando en sus propias posibilidades y en las de los demás, valorando el trabajo realizado y aceptando las correcciones.

CPSAA5. Respeta las secuencias temporales asociadas a los acontecimientos y actividades cotidianas, se

plantea estrategias sencillas de autoaprendizaje, y solicita ayuda cuando la necesita para conseguir sus objetivos.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

CC1. Se inicia y muestra interés por conocer las costumbres y tradiciones de su entorno, realizando actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas de convivencia y las aplica, a través del juego, con otras personas de su grupo.

CC2. Participa en actividades comunitarias y se inicia en la resolución de conflictos a través de pequeños diálogos con sus iguales, reproduciendo conductas previamente observadas en su entorno basadas en el respeto, la empatía, la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos y el desarrollo sostenible.

CC3. Comienza a percibir y reconocer la necesidad de mostrar respeto hacia otras personas, identificando y rechazando estereotipos de género o cualquier forma de discriminación y violencia.

CC4. Se inicia en la comprensión de las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, en la adquisición de hábitos saludables y sostenibles para ir incorporándolos poco a poco a su vida cotidiana, contribuyendo de esta forma al cuidado del entorno en el que vive.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Se inicia en el planteamiento de pequeños problemas mediante la aplicación de procesos básicos manipulativos y creativos que impliquen la utilización gradual de símbolos y códigos matemáticos para acercarse a la solución de cuestiones o problemas de la vida cotidiana.

STEM2. Muestra interés por la observación de los fenómenos cercanos que ocurren a su alrededor e identifica rasgos comunes en los seres vivos, planteándose sencillas preguntas sobre dichos fenómenos.

STEM3. Se inicia de forma guiada en el planteamiento de proyectos que impliquen la resolución de problemas sencillos, utilizando el diálogo y la reflexión como forma de resolución pacífica de conflictos.

STEM4. Participa en interacciones de comunicación oral dirigidas o espontáneas, explicando de manera guiada el proceso seguido en pequeños trabajos realizados, utilizando diversos recursos y soportes (imágenes, dibujos, símbolos).

STEM5. Se interesa por participar en actividades al aire libre, fomentando conductas que faciliten el desarrollo de hábitos básicos de consumo responsable, mostrando respeto por los elementos naturales y protegiendo su salud de los riesgos más evidentes.

10. Competencias específicas:

Denominación

CA.3.1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera participada y autónoma, para construir una autoimagen ajustada y positiva.

CA.3.2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.

CA.3.3. Desarrollar capacidades, destrezas y hábitos, partiendo de la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, que promuevan un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.

CA.3.4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, la mediación, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: CA.3.1.Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera participada y autónoma, para construir una autoimagen ajustada y positiva.	
Criterios de evaluación:	
CA.3.1.1.Progresar en el conocimiento de su cuerpo, ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.	
CA.3.1.2.Manifestar sentimientos de seguridad personal y de disfrute en la participación en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.	
CA.3.1.3.Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cercanas y propias de la vida real, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.	
CA.3.1.4.Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, ajustándose a sus posibilidades personales. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.	
Competencia específica: CA.3.2.Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.	
Criterios de evaluación:	
CA.3.2.1.Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos ajustando progresivamente el control de sus emociones, construyendo una identidad integradora y equilibrada. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.	
CA.3.2.2.Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, estableciendo vínculos afectivos equilibrados. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.	
CA.3.2.3.Expresar inquietudes, gustos y preferencias, aceptando y mostrando afecto de manera libre, segura, respetuosa y alejada de estereotipos sexistas, en beneficio de la coeducación. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.	
CA.3.2.4.Mostrar satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos, valorando los beneficios de la cooperación. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.	
Competencia específica: CA.3.3.Desarrollar capacidades, destrezas y hábitos, partiendo de la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, que promuevan un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.	
Criterios de evaluación:	
CA.3.3.1.Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con actitud de respeto, mostrando autoconfianza e iniciativa y disfrutando con su logro de forma cada vez más autónoma. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.	
CA.3.3.2.Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas por y para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.	
CA.3.3.3.Participar en la satisfacción de las necesidades básicas de manera progresivamente autónoma, avanzando en la adquisición de hábitos y actitudes saludables y ecosocialmente sostenibles referidos a la alimentación, a la higiene, al descanso. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.	
CA.3.3.4.Cuidar y valorar los recursos materiales, ajustando su uso a las necesidades reales. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.	
Competencia específica: CA.3.4.Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, la mediación, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.	
Criterios de evaluación:	
CA.3.4.1.Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y empatía, respetando los distintos ritmos individuales y favoreciendo la inclusión y la cohesión de grupo. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.	
CA.3.4.2.Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.	

Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.
CA.3.4.3.Participar activamente en situaciones de la vida cotidiana que impliquen una reflexión y asimilación de las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, la igualdad de género y la integración de la realidad pluricultural.
Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.
CA.3.4.4.Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.
Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.
CA.3.4.5.Mostrar interés en conocer la realidad pluricultural presente en su entorno, con actitud de respeto y valoración.
Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.
CA.3.4.6.Participar, conocer y valorar celebraciones, costumbres y tradiciones propias de la cultura andaluza.
Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.

12. Sáberes básicos:

A. El cuerpo y el control progresivo del mismo
1. Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales y percepción de los cambios físicos.
2. Autoimagen positiva y ajustada ante los demás.
3. Identificación de las diferencias con otras personas y respeto hacia la diversidad presente en su entorno más cercano.
4. Los sentidos y sus funciones, mediadores en el autoconocimiento y desenvolvimiento en el entorno.
5. El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos.
6. Dominio activo del tono y la postura a las características de los objetos, acciones, situaciones e intenciones de los demás.
7. El juego como actividad placentera y fuente de aprendizaje, comunicación y relación. Introducción a las normas de juego.
8. Aprendizaje de juegos tradicionales y de su entorno. Juegos tradicionales andaluces.
B. Equilibrio y desarrollo de la afectividad
1. Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.
2. El pensamiento crítico y reflexivo, las actitudes de calma, escucha y atención como elementos necesarios para la autorregulación emocional.
3. Estrategias de ayuda y colaboración en contextos de juego y rutinas.
4. Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus posibilidades, la empatía y la asertividad respetuosa hacia los demás, como construcción progresiva de una autoestima positiva y de una identidad igualitaria y democrática.
5. Aceptación constructiva de los errores como fuente de aprendizaje desde la reflexión compartida: manifestaciones de reconocimiento, superación y logro.
6. Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.
C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno
1. Necesidades básicas: manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal.
2. Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno.
3. La reducción, el reciclaje y la reutilización como fundamentos de los entornos sostenibles. El consumo responsable de bienes y recursos.
4. La alimentación saludable, la higiene y el descanso y sus implicaciones afectivas, cognitivas, relacionales y biológicas necesarias para un desarrollo autónomo. Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad.
5. Sensibilización y solidaridad hacia otras personas que no disponen de recursos.
6. Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.
7. Identificación y valoración de situaciones que conllevan un riesgo y pautas de prevención de riesgos y accidentes.
D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás
1. La familia y la incorporación a la escuela.
2. Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y normas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación.

3. Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto, como elementos constructivos de una ciudadanía en democracia.
4. Resolución pacífica, dialogada y acordada, de conflictos surgidos en interacciones con los demás. La mediación, el respeto y la tolerancia.
5. La amistad y el disfrute de las interacciones entre iguales, como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz.
6. Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda, respeto a las diferencias y colaboración. La respuesta empática a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y a sus implicaciones en la vida cotidiana.
7. Juego simbólico y de reglas. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios.
8. Otros grupos sociales de pertenencia: características, funciones y servicios.
9. Celebraciones, costumbres y tradiciones. Las señas de identidad de las realidades multiculturales y plurilingües presentes en su entorno.
10. Interés y aprecio hacia el arte, la cultura, la gastronomía, la historia y las tradiciones, así como a sus representantes más emblemáticos, como rasgos propios del patrimonio material e inmaterial de Andalucía.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
CA.3.1	X		X		X	X				X	X	X	X	X			X		X		X	X				X	X	X	X	X				
CA.3.2	X	X	X			X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X					
CA.3.3	X	X	X	X				X		X			X	X			X	X				X				X	X	X	X	X	X			
CA.3.4	X	X	X		X		X						X	X			X	X	X								X		X	X				

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

CONCRECIÓN ANUAL

Cuatro Años Crecimiento en Armonía

1. Evaluación inicial:

El grupo-clase de Infantil 4 años está formado por 23 alumnos/as, tres de los cuales presentan N.E.E, inmadurez generalizada, dificultad en el habla, falta de hábitos básicos para desenvolverse en el aula, etc. Estos alumnos reciben atención especializada de P.T y A.L. El resto del grupo es bastante heterogéneo y diverso. Solo un reducido número de alumnos-as presentan una madurez cognitiva suficiente para superar con éxito la adquisición en materias instrumentales básicas.

En el grupo, la población infantil está enmarcada en familias de nivel socioeconómico bajo. El porcentaje de niños/as inmigrantes es bastante elevado lo que dificulta en gran medida el desarrollo normal de la práctica docente debido al problema comunicativo ya que la lengua materna no es el español.

A nivel general, podemos destacar que presentan un nivel de aprendizaje bajo debido a un inadecuado desarrollo del lenguaje oral (expresión), una gran dificultad en el mantenimiento de la atención para poder procesar la información que se les ofrece y un insuficiente nivel de motivación en el entorno familiar hacia el aprendizaje.

En el grupo-clase empezaremos trabajando de forma progresiva la seguridad afectiva y emocional, previa y necesaria, para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Además de la asimilación de las rutinas de clase, de hábitos de trabajo, de horarios, etc., contribuyen a dicha seguridad y a la adquisición de unas pautas elementales de convivencia y relación social.

2. Principios Pedagógicos:

La LOMLOE establece que la Educación Infantil tiene un carácter educativo pleno, orientado al desarrollo integral del niño en los ámbitos físico, afectivo, social, cognitivo y artístico. El aprendizaje se concibe como un proceso global e integrado, donde el juego es la base metodológica principal. Se promueve la actividad, la experimentación y el aprendizaje significativo, partiendo de los intereses y experiencias previas del alumnado. La educación emocional y el acompañamiento afectivo son fundamentales para fomentar la autoestima y la seguridad.

Se respeta el ritmo madurativo individual y se garantiza la atención a la diversidad mediante metodologías inclusivas. La relación con las familias se considera esencial, promoviendo su participación activa en el proceso educativo. Se impulsa la autonomía personal, los hábitos saludables y la responsabilidad. Asimismo, se prioriza la detección temprana de dificultades y la intervención preventiva. Todo ello se orienta a formar personas libres, creativas y comprometidas con la convivencia, la igualdad y los valores democráticos.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

En rasgos generales, esta propuesta didáctica y, en concreto, las situaciones de aprendizaje, se basarán en los siguientes aspectos metodológicos:

La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo. Partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, e integrará en todas las materias referencias a la vida cotidiana y el entorno inmediato.

La metodología aplicada en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje estará orientada al desarrollo de competencias específicas, a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidades.

En el desarrollo de las distintas situaciones de aprendizaje, se favorecerá el desarrollo de actividades y tareas relevantes, haciendo uso de recursos y materiales didácticos diversos. En el planteamiento de las distintas situaciones de aprendizaje, se garantizará el funcionamiento coordinado de los docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar e integrador al proceso educativo.

Se potenciará el aprendizaje por Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) siempre que sea posible, alternando con otras metodologías tales como enseñanza tradicional, aprendizaje cooperativo y colaborativo. Esta metodología se concreta en situaciones de aprendizaje, que serán diseñadas de manera que permitan la integración de los aprendizajes, poniéndolos en relación con distintos tipos de saberes básicos y utilizándolos de manera efectiva en diferentes situaciones y contextos.

4. Materiales y recursos:

En el aula de infantil 4 años, la oralidad tiene un papel destacado, no sólo por ser el principal instrumento para la comunicación, la expresión y la regulación de la conducta, sino también porque es el vehículo principal que permite a los niños-as disfrutar de un primer acercamiento a la cultura literaria a través de las rimas, retahílas, adivinanzas y cuentos. El lenguaje es el instrumento de aprendizaje por excelencia y, por tanto, cualquier situación y momento es apropiado para trabajar con el alumnado.

Para trabajar el acercamiento a la literatura infantil, en clase tenemos una biblioteca donde los alumnos tienen a su alcance libros, textos y revistas adecuados a su edad e intereses que fomentan su creatividad y despiertan su imaginación y fantasía. Tras la lectura de los cuentos clásicos y de las unidades didácticas en voz alta (por parte de la maestra), comentaremos luego las ilustraciones, los personajes haremos preguntas de comprensión, imitaremos gestos, acciones, dibujaremos algún personaje, iniciándoles en la comprensión lectora a través de preguntas, aumentando el vocabulario, etcétera. Es muy importante dedicar todos los días un tiempo a este tipo de actividades. Además de nuestra biblioteca del aula, dispondremos de una hora semanal para visitar la biblioteca del centro.

En el Decreto 100/2023 del 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Infantil en la comunidad Autónoma de Andalucía, el razonamiento matemático está presente, con especial atención a la iniciación temprana en habilidades numéricas básicas, la manipulación de objetos y la comprobación de fenómenos. Los principios pedagógicos del Decreto mencionado, regulados en el artículo 6 de los mismos, preceptúan que, con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

- El proceso a seguir para afrontar la resolución de retos y problemas en Educación Infantil 4 años podría desarrollarse en los siguientes pasos heurísticos:

- Propuesta de retos que hay que resolver, contextualizados en situaciones de aprendizaje y experiencias significativas, planteando preguntas que requieran del razonamiento matemático y faciliten la comprensión. Dramatización y juego sobre la situación.

- Diálogo guiado sobre las posibilidades o alternativas que puedan darse, acompañado de la manipulación, la visualización real o figurada, el uso de imágenes, etc.

- Búsqueda y aportación de las informaciones concretas que se necesiten, mediante la manipulación, el dibujo, las imágenes, etc.

- Posibles alternativas para resolverlo (cálculos u operaciones), de forma manipulativa o gráfica, con apoyo lingüístico. Establecimiento de inferencias y relaciones causa-efecto. Propuesta de soluciones.

- Es de gran importancia la adecuada y sistemática utilización de diferentes colores a la hora de categorizar ideas, conceptos, nociones topológicas y temporales básicas (dentro, fuera, cerca, lejos, delante, detrás, arriba, abajo, grande, pequeño, anterior, posterior, pronto, tarde, mayor, menor, etc.) o para adquirir el concepto de número. Por ejemplo, si las unidades se colorean en azul, siempre se deberá utilizar ese color en toda la etapa de infantil y luego continuar con ese mismo criterio en primaria.

- Resultado obtenido, con expresión manipulativa, con representación gráfica o mediante dibujos. Dramatización y juego sobre los efectos o consecuencias del mismo.

- Reflexión guiada, mediante el lenguaje, sobre el proceso seguido. Comprensión del sentido de las operaciones realizadas y del lenguaje de las Matemáticas. Sentido, coherencia y comprobación del resultado obtenido.

Desde Infantil 4 años nos basaremos en las siguientes premisas:

- La matemática no es el arte de calcular sino el arte de comprender y crear relaciones mentales.

- Irá de la cabeza al papel: Primará el proceso sobre los resultados.

- Se trabajará primero con materiales manipulables y cotidianos, pasando progresivamente a pequeñas abstracciones.

- No es cuestión de acumular contenidos sino de adquirir conocimientos

- Proponer un reto, pero alcanzable.

- Se partirá de la intuición infantil.

- En las situaciones problemáticas se utilizarán cantidades concretas y pequeñas.

- Los problemas orales serán situaciones cotidianas y reales, siendo ellos los protagonistas. Iremos poco a poco introduciendo términos matemáticos.

- El lenguaje indudablemente está unido al pensamiento, por lo que prestaremos especial importancia al lenguaje como comprensión y como expresión.

- De la cabeza al papel.

- Pasamos de lo concreto a lo abstracto

- Utilización del lenguaje matemático como un lenguaje que unifica y motiva.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

En esta etapa educativa, la evaluación presenta las siguientes características:

- Continua y global por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso educativo

- Formativa, es decir, proporciona información constante que permite mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

Los procedimientos de evaluación indican cómo, quién, cuándo y mediante qué técnicas y con qué instrumentos se obtendrá la información. Son estos procedimientos los que determinan la evaluación y fijan los instrumentos que se utilizan en el proceso, como escalas de observación, anecdóticos, o listas de control, entre otros, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales del mismo.

Entre los procedimientos de evaluación destacan preferentemente la observación continua y sistemática del alumnado, las producciones que realice y las entrevistas con la familia.

En la evaluación, se pueden considerar diferentes momentos:

- Evaluación inicial
- Evaluación continua.
- Evaluación final o sumativa.

Los referentes para la evaluación serán, las competencias específicas del área y los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

PRIMER TRIMESTRE 10 SEPTIEMBRE - 19 DICIEMBRE

EVALUACIÓN INICIAL: 10/09 - 30/09

UD 0: ¿Comienza el cole?: 23/09 - 11/10

UD 1: ¿¿Un tambor en mi cuerpo?¿: 14/10 - 8/11

UD 2: ¿Un castillo ecológico?: 11/11 - 19/12

SEGUNDO TRIMESTRE 8 ENERO - 27 MARZO

UD 3: ¿La ciudad de las bicis?: 8/01 - 20/02

UD 4: ¿Viajando por el mundo?: 23/02 - 27/03

TERCER TRIMESTRE 6 ABRIL - 22 JUNIO

UD 5: ¿El bosque de Pelusa?: 7/04 - 15/05

UD 6: ¿Las ardillas?: 18/05 - 22/06

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Estas actividades se elegirán atendiendo a los centros de interés y a la temporalización, buscando complementar los contenidos y saberes trabajados.

Como criterios para seleccionarlas, tendremos en cuenta que sean gratuitas, la cercanía de la actividad y las características del grupo.

PRIMER TRIMESTRE

Feria de Fuengirola 7/10

Día Mundial de la Salud Mental 10/10

Día de la Hispanidad 12/10

Día de la Empresa Andaluza 28/10

Fiesta del otoño y Halloween 31/10

Día Mundial de la Infancia 20/11

Día Internacional de la Música 22/11

Día contra la Violencia de Género 25/11

Día de la Bandera Andaluza 4/12

Día de la Constitución Española 6/12

Día del Flamenco (semana del 13-17/11)

Día de la Lectura 16/12

Fiesta de Navidad

Visita al cine

SEGUNDO TRIMESTRE

Día Escolar de la No-violencia y de la Paz 30/01
 Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia 11/02
 Día de Andalucía 28/02
 Día de la Mujer 8/03
 Día Internacional de la Salud 7/04

TERCER TRIMESTRE

Día del Libro 23/4
 Visita a la granja-escuela
 Día del Agua
 Día Internacional de las Familias 15/05
 Día del Medio Ambiente 5/06
 Día de Europa 9/06
 Día de la Memoria Histórica 14/06
 Fiesta final de curso

JUSTIFICACIÓN:

Dichas actividades contribuirán a dar sentido global a enseñanzas que fomentan el contacto directo del alumnado con muchas de las realidades que de forma teórica han sido explicadas en clase. Además, completan la labor docente añadiendo una educación en valores que se integra en el proceso de aprendizaje del alumno.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:
8.1. Medidas generales:

- Agrupamientos flexibles.
- Aprendizaje por proyectos.

8.2. Medidas específicas:

- Adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:
9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Se inicia en el planteamiento de pequeños problemas mediante la aplicación de procesos básicos manipulativos y creativos que impliquen la utilización gradual de símbolos y códigos matemáticos para acercarse a la solución de cuestiones o problemas de la vida cotidiana.
STEM2. Muestra interés por la observación de los fenómenos cercanos que ocurren a su alrededor e identifica rasgos comunes en los seres vivos, planteándose sencillas preguntas sobre dichos fenómenos.
STEM3. Se inicia de forma guiada en el planteamiento de proyectos que impliquen la resolución de problemas

sencillos, utilizando el diálogo y la reflexión como forma de resolución pacífica de conflictos.
STEM4. Participa en interacciones de comunicación oral dirigidas o espontáneas, explicando de manera guiada el proceso seguido en pequeños trabajos realizados, utilizando diversos recursos y soportes (imágenes, dibujos, símbolos).
STEM5. Se interesa por participar en actividades al aire libre, fomentando conductas que faciliten el desarrollo de hábitos básicos de consumo responsable, mostrando respeto por los elementos naturales y protegiendo su salud de los riesgos más evidentes.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptores operativos:

CCL1. Expresa sentimientos, vivencias, ideas o emociones con claridad de manera oral y adecuada a diferentes contextos y situaciones cotidianas conocidas, y participa en interacciones comunicativas con actitud curiosa, cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende e interpreta, de manera guiada, mensajes orales y audiovisuales sencillos del ámbito personal, social y educativo para participar activamente y de manera progresiva en contextos cotidianos.
CCL3. Localiza, de manera guiada, información sencilla, descubriendo su utilidad en el proceso de aprendizaje de la lectura, y la incorpora a las diferentes situaciones comunicativas, manifestando una actitud de curiosidad y disfrute.
CCL4. Se inicia de manera progresiva y guiada en diversos modelos de lectura como actividad propia del quehacer diario en el aula, mostrando curiosidad e interés por el lenguaje escrito; establece los primeros contactos con la literatura infantil como fuente de disfrute para despertar su imaginación; y se inicia en el proceso de escritura a través del uso de medios y soportes variados.
CCL5. Se inicia, a través de sus prácticas comunicativas, en el desarrollo de modelos adecuados de convivencia, adoptando herramientas para resolver conflictos de manera dialogada, desarrollando de manera progresiva el lenguaje, evitando cualquier tipo de violencia y discriminación y mostrando actitudes positivas hacia la igualdad de género y el respeto hacia las personas.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptores operativos:

CPSAA1. Manifiesta sus emociones y sentimientos y afronta situaciones que no puede resolver solicitando ayuda y colaboración, relacionándose con las otras personas desde una actitud de respeto y afecto.
CPSAA2. Comienza a utilizar estrategias básicas y hábitos de vida saludable para el autocuidado en su rutina diaria relacionados con la alimentación, la higiene y el descanso, iniciándose en la utilización de utensilios básicos de forma segura y en la identificación y rechazo, a través del juego de imitación y simbólico, de situaciones de violencia y discriminación.
CPSAA3. Participa en actividades colectivas de su entorno expresando sus necesidades y sus emociones libremente, colaborando y valorando la cooperación de las personas que le rodean.
CPSAA4. Muestra iniciativa por participar en actividades y mejorar su aprendizaje, confiando en sus propias posibilidades y en las de los demás, valorando el trabajo realizado y aceptando las correcciones.
CPSAA5. Respeta las secuencias temporales asociadas a los acontecimientos y actividades cotidianas, se plantea estrategias sencillas de autoaprendizaje, y solicita ayuda cuando la necesita para conseguir sus objetivos.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptores operativos:

CC1. Se inicia y muestra interés por conocer las costumbres y tradiciones de su entorno, realizando actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas de convivencia y las aplica, a través del juego, con otras personas de su grupo.
CC2. Participa en actividades comunitarias y se inicia en la resolución de conflictos a través de pequeños diálogos con sus iguales, reproduciendo conductas previamente observadas en su entorno basadas en el respeto, la empatía, la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos y el desarrollo sostenible.
CC3. Comienza a percibir y reconocer la necesidad de mostrar respeto hacia otras personas, identificando y rechazando estereotipos de género o cualquier forma de discriminación y violencia.
CC4. Se inicia en la comprensión de las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, en la adquisición de hábitos saludables y sostenibles para ir incorporándolos poco a poco a su vida cotidiana, contribuyendo de esta forma al cuidado del entorno en el que vive.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptores operativos:

CD1. Comienza a familiarizarse e interactuar con el uso de diferentes medios y herramientas digitales, mostrando una actitud basada en la curiosidad y respeto a las pautas que se le indican.
CD2. Se inicia en la creación de pequeñas tareas sencillas, usando diferentes herramientas digitales sencillas e intuitivas que les permiten expresar sentimientos, ideas, vivencias o emociones.
CD3. Participa, de manera guiada, en proyectos cooperativos mediante el uso de herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales, desarrollando habilidades básicas que le permitan expresarse y trabajar en equipo de manera efectiva.
CD4. Se inicia en la adopción de hábitos y prácticas saludables, familiarizándose, a través de sencillas pautas, con medidas de seguridad básicas y necesarias que favorezcan un uso seguro de las herramientas digitales.
CD5. Comienza a identificar posibles problemas o dificultades que se presentan con el manejo de las herramientas digitales, y solicita ayuda al docente para su resolución.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:

CE1. Explora, investiga y propone, de manera guiada, soluciones creativas a problemas sencillos de su entorno inmediato, empezando a despertar la conciencia de la necesidad de uso sostenible, cuidado y conservación de los recursos naturales.
CE2. Expresa inquietudes, necesidades, gustos y preferencias, propone soluciones creativas a problemas sencillos de su vida cotidiana y muestra interés por realizar actividades en equipo, empleando los cuantificadores básicos más relevantes en un contexto lúdico y de interacción con los demás.
CE3. Formula ideas o preguntas para acompañar sus acciones, utilizando el lenguaje para compartir sus emociones ante los hallazgos o descubrimientos, así como para interactuar en diferentes situaciones y contextos con otras personas a través del trabajo en equipo.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:

CP1. Participa, de manera guiada, en interacciones comunicativas sencillas en una lengua, además de la lengua o lenguas familiares relacionadas con situaciones cotidianas de su entorno, manifestando interés por otras lenguas y culturas.
CP2. Toma conciencia de la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, iniciándose, en la realización de pequeñas interacciones o conversaciones muy sencillas de una nueva lengua.
CP3. Muestra interés en conocer la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando el enriquecimiento de sus estrategias comunicativas y mejora de la convivencia.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:

CCEC1. Identifica espacios relacionados con la cultura, expresa sensaciones, emociones y sentimientos ante distintas representaciones artísticas y culturales y respeta las normas básicas de uso y disfrute de las mismas.
CCEC2. Disfruta de las situaciones en las que se le da la oportunidad de expresarse de forma creativa a través de la participación en actividades musicales, literarias y plásticas y de expresión corporal relacionadas con su patrimonio.
CCEC3. Expresa emociones, sentimientos y pensamientos utilizando su propio cuerpo como medio de comunicación y da su opinión libremente ante manifestaciones artísticas sonoras, visuales y culturales, empezando a desarrollar una actitud abierta, inclusiva y empática.
CCEC4. Se expresa libremente mediante distintas creaciones artísticas elementales, a través de instrumentos y técnicas básicas y sencillas (plásticas, musicales y expresión corporal), disfrutando del proceso creativo y respetando las creaciones propias y ajenas.

10. Competencias específicas:

Denominación
CA.2.1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera participada y autónoma, para construir una autoimagen ajustada y positiva.
CA.2.2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.
CA.2.3. Desarrollar capacidades, destrezas y hábitos, partiendo de la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, que promuevan un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.
CA.2.4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, la mediación, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: CA.2.1.Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera participada y autónoma, para construir una autoimagen ajustada y positiva.	
Criterios de evaluación:	
CA.2.1.1.Progresar en el conocimiento de su cuerpo, ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.	
CA.2.1.2.Manifestar sentimientos de seguridad personal y de disfrute en la participación en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.	
CA.2.1.3.Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cercanas y propias de la vida real, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.	
CA.2.1.4.Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, ajustándose a sus posibilidades personales. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.	
Competencia específica: CA.2.2.Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.	
Criterios de evaluación:	
CA.2.2.1.Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos ajustando progresivamente el control de sus emociones, construyendo una identidad integradora y equilibrada. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.	
CA.2.2.2.Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, estableciendo vínculos afectivos equilibrados. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.	
CA.2.2.3.Expresar inquietudes, gustos y preferencias, aceptando y mostrando afecto de manera libre, segura, respetuosa y alejada de estereotipos sexistas, en beneficio de la coeducación. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.	
CA.2.2.4.Mostrar satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos, valorando los beneficios de la cooperación. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.	
Competencia específica: CA.2.3.Desarrollar capacidades, destrezas y hábitos, partiendo de la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, que promuevan un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.	
Criterios de evaluación:	
CA.2.3.1.Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con actitud de respeto, mostrando autoconfianza e iniciativa y disfrutando con su logro de forma cada vez más autónoma. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.	
CA.2.3.2.Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas por y para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.	
CA.2.3.3.Participar en la satisfacción de las necesidades básicas de manera progresivamente autónoma, avanzando en la adquisición de hábitos y actitudes saludables y ecosocialmente sostenibles referidos a la alimentación, a la higiene, al descanso. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.	
CA.2.3.4.Cuidar y valorar los recursos materiales, ajustando su uso a las necesidades reales. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.	
Competencia específica: CA.2.4.Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, la mediación, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.	
Criterios de evaluación:	
CA.2.4.1.Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y empatía, respetando los distintos ritmos individuales y favoreciendo la inclusión y la cohesión de grupo. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.	
CA.2.4.2.Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.	

Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.
CA.2.4.3.Participar activamente en situaciones de la vida cotidiana que impliquen una reflexión y asimilación de las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, la igualdad de género y la integración de la realidad pluricultural.
Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.
CA.2.4.4.Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.
Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.
CA.2.4.5.Mostrar interés en conocer la realidad pluricultural presente en su entorno, con actitud de respeto y valoración.
Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.
CA.2.4.6.Participar, conocer y valorar celebraciones, costumbres y tradiciones propias de la cultura andaluza.
Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.

12. Sáberes básicos:

A. El cuerpo y el control progresivo del mismo
1. Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales y percepción de los cambios físicos.
2. Autoimagen positiva y ajustada ante los demás.
3. Identificación de las diferencias con otras personas y respeto hacia la diversidad presente en su entorno más cercano.
4. Los sentidos y sus funciones, mediadores en el autoconocimiento y desenvolvimiento en el entorno.
5. El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos.
6. Dominio activo del tono y la postura a las características de los objetos, acciones, situaciones e intenciones de los demás.
7. El juego como actividad placentera y fuente de aprendizaje, comunicación y relación. Introducción a las normas de juego.
8. Aprendizaje de juegos tradicionales y de su entorno. Juegos tradicionales andaluces.
B. Equilibrio y desarrollo de la afectividad
1. Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.
2. El pensamiento crítico y reflexivo, las actitudes de calma, escucha y atención como elementos necesarios para la autorregulación emocional.
3. Estrategias de ayuda y colaboración en contextos de juego y rutinas.
4. Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus posibilidades, la empatía y la asertividad respetuosa hacia los demás, como construcción progresiva de una autoestima positiva y de una identidad igualitaria y democrática.
5. Aceptación constructiva de los errores como fuente de aprendizaje desde la reflexión compartida: manifestaciones de reconocimiento, superación y logro.
6. Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.
C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno
1. Necesidades básicas: manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal.
2. Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno.
3. La reducción, el reciclaje y la reutilización como fundamentos de los entornos sostenibles. El consumo responsable de bienes y recursos.
4. La alimentación saludable, la higiene y el descanso y sus implicaciones afectivas, cognitivas, relacionales y biológicas necesarias para un desarrollo autónomo. Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad.
5. Sensibilización y solidaridad hacia otras personas que no disponen de recursos.
6. Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.
7. Identificación y valoración de situaciones que conllevan un riesgo y pautas de prevención de riesgos y accidentes.
D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás
1. La familia y la incorporación a la escuela.
2. Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y normas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación.

3. Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto, como elementos constructivos de una ciudadanía en democracia.
4. Resolución pacífica, dialogada y acordada, de conflictos surgidos en interacciones con los demás. La mediación, el respeto y la tolerancia.
5. La amistad y el disfrute de las interacciones entre iguales, como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz.
6. Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda, respeto a las diferencias y colaboración. La respuesta empática a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y a sus implicaciones en la vida cotidiana.
7. Juego simbólico y de reglas. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios.
8. Otros grupos sociales de pertenencia: características, funciones y servicios.
9. Celebraciones, costumbres y tradiciones. Las señas de identidad de las realidades multiculturales y plurilingües presentes en su entorno.
10. Interés y aprecio hacia el arte, la cultura, la gastronomía, la historia y las tradiciones, así como a sus representantes más emblemáticos, como rasgos propios del patrimonio material e inmaterial de Andalucía.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
CA.2.1	X		X		X	X				X	X	X	X	X			X		X		X	X				X	X	X	X	X				
CA.2.2	X	X	X			X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X					
CA.2.3	X	X	X	X				X		X			X	X			X	X				X				X	X	X	X	X	X			
CA.2.4	X	X	X		X		X						X	X			X	X	X								X		X	X				

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

CONCRECIÓN ANUAL

Tres Años Crecimiento en Armonía

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial en tres años se correspondería a la evaluación del periodo de adaptación. Se observa un grupo heterogéneo tanto en aptitudes como en actitudes. El periodo de adaptación se ha desarrollado dentro de lo esperado, cada niño es un mundo y presenta un ritmo de adaptación diferente. Lo fundamental en este periodo es crear un ambiente de seguridad y confianza para que se sientan cómodos y seguros. Aunque las altas temperaturas dentro del aula, han dificultado este ambiente deseable y necesario.

Las familias son bastantes colaboradoras y se ve los resultados de la reunión, realizada en junio. El grupo está compuesto por 16 niños/as los cuales al término del periodo de adaptación entran sin llorar salvo 1 niña y dos niños (esto puede variar según los días).

Entre estos niños una niña presenta N.E.A.E y otra niña está siendo evaluada por la orientadora. Otro niño presenta ataques epilépticos.

En el área de crecimiento en armonía: Destacar tres niñas que se escapan sin controlar estos impulsos, sin hacer caso.

Mara además se quita los calcetines y los zapatos varias veces a lo largo de la jornada escolar.

Tres niñas no controlan esfínteres: Zafía, Aitana. Zaira

Un niño trae chupete.

En general al grupo le cuesta permanecer sentados y acatar normas. Muchos empiezan a mostrar interés por hacer cosas por si solos, como poner la mochila en su silla. Empiezan a familiarizarse y a seguir las rutinas de la escuela, a veces necesitan ayuda para entender que viene después.

A nivel motórico, aunque con distinto nivel de desarrollo, todos dentro de lo esperado en niños/as de esta edad.

Conductualmente hay que destacar un niño y dos niñas sin límites y sin acatar las normas del cole y del aula. Se les comunica a los padres y se proponen pautas a seguir.

2. Principios Pedagógicos:

La metodología integra todas aquellas decisiones orientadas a organizar el proceso de enseñanza aprendizaje que se desarrolla en el aula. La metodología es por tanto la hipótesis de partida para establecer las relaciones entre el profesorado, el alumnado y los contenidos de enseñanza.

El principio fundamental del que vamos a partir es EL RESPETO AL NIÑO. Este principio nos deriva al conocimiento de su nivel de desarrollo, de sus conocimientos previos, así como de sus intereses, necesidades y expectativas.

Por otro lado, este respeto a la figura del niño, nos evidencia que no es un adulto en miniatura y por lo tanto su aprendizaje es distinto al cual nos tenemos que adecuar.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

- Consideraremos que cualquier actividad va a ser susceptible de ser utilizada de forma educativa.
- Buscaremos siempre el sentido y procuraremos que las actividades sean un reto, pero alcanzable.
- Potenciaremos el lenguaje oral ,trabajaremos el control de la intensidad de la voz y el arte de saber esperar
- Perseguiremos generar en el alumno preguntas, para que intente obtener las respuestas,
- Nos basaremos en los principios D.U.A

4. Materiales y recursos:

Materiales de juego simbólico (cocinita, muñecos, carritos, disfraces¿). Coches, Construcciones (Blandas, duras). Puzzles de madera. Pinchitos. Juegos didácticos. Plantillas. Ceras. Rotuladores. Pinturas de dedos, acuarelas. Punzones, alfombrillas. Plastilina, rodillos, tijeras. Cartulina, papel seda, papel periódico, folios blancos y de colores. Materiales de psicomotricidad: aros, pelotas, paracaídas, raquetas, pañuelos, cuerdas¿ Cds , juegos y recursos online. Cuentos orales y físicos. Poesías, canciones. Láminas de nombres y fotos alumnado, palabras significativas. Imágenes. bits, rutinas. Caja de arena y de luz. Policubos, palillos, dados, bloques lógicos, láminas de cantidad y guarismo. Embudos, lupas, espejos, linternas, barreños.Tizas pizarra y suelo-

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

En educación infantil, la evaluación presenta las siguientes características:

- Continua y global por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con el fin de

detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso educativo

- Formativa, es decir, proporciona información constante que permite mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

Los procedimientos de evaluación indican cómo, quién, cuándo y mediante qué técnicas y con qué instrumentos se obtendrá la información. Son estos procedimientos los que determinan la evaluación y fijan los instrumentos que se utilizan en el proceso, como escalas de observación, anecdóticos, o listas de control, entre otros, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales del mismo.

Entre los procedimientos de evaluación destacan preferentemente la observación continua y sistemática del alumnado, las producciones que realice y las entrevistas con la familia.

En la evaluación, se pueden considerar diferentes momentos:

- Evaluación inicial
- Evaluación continua.
- Evaluación final o sumativa.

Los referentes para la evaluación serán, las competencias específicas del área y los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

PRIMER TRIMESTRE

1. Monstruitos en el cole
2. En casa de Kuro

SEGUNDO TRIMESTRE

3. ¿Vamos a la calle?
4. ¡Al agua patos!

TERCER TRIMESTRE

5. Un huerto en el jardín
6. Las ranas

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- ¡Al agua patos!
- LAS RANAS
- UN HUERTO EN EL JARDÍN

7. Actividades complementarias y extraescolares:

PRIMER TRIMESTRE

Feria de Fuengirola 7/10
Día Mundial de la Salud Mental 10/10
Día de la Hispanidad 12/10
Día de la Empresa Andaluza 28/10
Fiesta del otoño y Halloween 31/10
Día Mundial de la Infancia 20/11
Día Internacional de la Música 22/11
Día contra la Violencia de Género 25/11
Día de la Bandera Andaluza 4/12
Día de la Constitución Española 6/12
Día del Flamenco (semana del 13-17/11)
Día de la Lectura 16/12
Fiesta de Navidad
Visita al cine

SEGUNDO TRIMESTRE

Día Escolar de la No-violencia y de la Paz 30/01
 Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia 11/02
 Día de Andalucía 28/02
 Día de la Mujer 8/03
 Día Internacional de la Salud 7/04

TERCER TRIMESTRE

Día del Libro 23/4
 Visita a la granja-escuela
 Día Internacional de las Familias 15/05
 Día del Medio Ambiente 5/06
 Día de Europa 9/06
 Día de la Memoria Histórica 14/06
 Fiesta final de curso

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Agrupamientos flexibles.
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Identifica espacios relacionados con la cultura, expresa sensaciones, emociones y sentimientos ante distintas representaciones artísticas y culturales y respeta las normas básicas de uso y disfrute de las mismas.
CCEC2. Disfruta de las situaciones en las que se le da la oportunidad de expresarse de forma creativa a través de la participación en actividades musicales, literarias y plásticas y de expresión corporal relacionadas con su patrimonio.
CCEC3. Expresa emociones, sentimientos y pensamientos utilizando su propio cuerpo como medio de comunicación y da su opinión libremente ante manifestaciones artísticas sonoras, visuales y culturales, empezando a desarrollar una actitud abierta, inclusiva y empática.
CCEC4. Se expresa libremente mediante distintas creaciones artísticas elementales, a través de instrumentos y técnicas básicas y sencillas (plásticas, musicales y expresión corporal), disfrutando del proceso creativo y respetando las creaciones propias y ajenas.
Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Comienza a familiarizarse e interactuar con el uso de diferentes medios y herramientas digitales, mostrando

una actitud basada en la curiosidad y respeto a las pautas que se le indican.
CD2. Se inicia en la creación de pequeñas tareas sencillas, usando diferentes herramientas digitales sencillas e intuitivas que les permiten expresar sentimientos, ideas, vivencias o emociones.
CD3. Participa, de manera guiada, en proyectos cooperativos mediante el uso de herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales, desarrollando habilidades básicas que le permitan expresarse y trabajar en equipo de manera efectiva.
CD4. Se inicia en la adopción de hábitos y prácticas saludables, familiarizándose, a través de sencillas pautas, con medidas de seguridad básicas y necesarias que favorezcan un uso seguro de las herramientas digitales.
CD5. Comienza a identificar posibles problemas o dificultades que se presentan con el manejo de las herramientas digitales, y solicita ayuda al docente para su resolución.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptores operativos:

CPSAA1. Manifiesta sus emociones y sentimientos y afronta situaciones que no puede resolver solicitando ayuda y colaboración, relacionándose con las otras personas desde una actitud de respeto y afecto.
CPSAA2. Comienza a utilizar estrategias básicas y hábitos de vida saludable para el autocuidado en su rutina diaria relacionados con la alimentación, la higiene y el descanso, iniciándose en la utilización de utensilios básicos de forma segura y en la identificación y rechazo, a través del juego de imitación y simbólico, de situaciones de violencia y discriminación.
CPSAA3. Participa en actividades colectivas de su entorno expresando sus necesidades y sus emociones libremente, colaborando y valorando la cooperación de las personas que le rodean.
CPSAA4. Muestra iniciativa por participar en actividades y mejorar su aprendizaje, confiando en sus propias posibilidades y en las de los demás, valorando el trabajo realizado y aceptando las correcciones.
CPSAA5. Respeta las secuencias temporales asociadas a los acontecimientos y actividades cotidianas, se plantea estrategias sencillas de autoaprendizaje, y solicita ayuda cuando la necesita para conseguir sus objetivos.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptores operativos:

CC1. Se inicia y muestra interés por conocer las costumbres y tradiciones de su entorno, realizando actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas de convivencia y las aplica, a través del juego, con otras personas de su grupo.
CC2. Participa en actividades comunitarias y se inicia en la resolución de conflictos a través de pequeños diálogos con sus iguales, reproduciendo conductas previamente observadas en su entorno basadas en el respeto, la empatía, la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos y el desarrollo sostenible.
CC3. Comienza a percibir y reconocer la necesidad de mostrar respeto hacia otras personas, identificando y rechazando estereotipos de género o cualquier forma de discriminación y violencia.
CC4. Se inicia en la comprensión de las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, en la adquisición de hábitos saludables y sostenibles para ir incorporándolos poco a poco a su vida cotidiana, contribuyendo de esta forma al cuidado del entorno en el que vive.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptores operativos:

CE1. Explora, investiga y propone, de manera guiada, soluciones creativas a problemas sencillos de su entorno inmediato, empezando a despertar la conciencia de la necesidad de uso sostenible, cuidado y conservación de los recursos naturales.
CE2. Expresa inquietudes, necesidades, gustos y preferencias, propone soluciones creativas a problemas sencillos de su vida cotidiana y muestra interés por realizar actividades en equipo, empleando los cuantificadores básicos más relevantes en un contexto lúdico y de interacción con los demás.
CE3. Formula ideas o preguntas para acompañar sus acciones, utilizando el lenguaje para compartir sus emociones ante los hallazgos o descubrimientos, así como para interactuar en diferentes situaciones y contextos con otras personas a través del trabajo en equipo.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptores operativos:

CCL1. Expresa sentimientos, vivencias, ideas o emociones con claridad de manera oral y adecuada a diferentes contextos y situaciones cotidianas conocidas, y participa en interacciones comunicativas con actitud curiosa, cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende e interpreta, de manera guiada, mensajes orales y audiovisuales sencillos del ámbito personal,

social y educativo para participar activamente y de manera progresiva en contextos cotidianos.
CCL3. Localiza, de manera guiada, información sencilla, descubriendo su utilidad en el proceso de aprendizaje de la lectura, y la incorpora a las diferentes situaciones comunicativas, manifestando una actitud de curiosidad y disfrute.
CCL4. Se inicia de manera progresiva y guiada en diversos modelos de lectura como actividad propia del quehacer diario en el aula, mostrando curiosidad e interés por el lenguaje escrito; establece los primeros contactos con la literatura infantil como fuente de disfrute para despertar su imaginación; y se inicia en el proceso de escritura a través del uso de medios y soportes variados.
CCL5. Se inicia, a través de sus prácticas comunicativas, en el desarrollo de modelos adecuados de convivencia, adoptando herramientas para resolver conflictos de manera dialogada, desarrollando de manera progresiva el lenguaje, evitando cualquier tipo de violencia y discriminación y mostrando actitudes positivas hacia la igualdad de género y el respeto hacia las personas.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Participa, de manera guiada, en interacciones comunicativas sencillas en una lengua, además de la lengua o lenguas familiares relacionadas con situaciones cotidianas de su entorno, manifestando interés por otras lenguas y culturas.
CP2. Toma conciencia de la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, iniciándose, en la realización de pequeñas interacciones o conversaciones muy sencillas de una nueva lengua.
CP3. Muestra interés en conocer la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando el enriquecimiento de sus estrategias comunicativas y mejora de la convivencia.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Se inicia en el planteamiento de pequeños problemas mediante la aplicación de procesos básicos manipulativos y creativos que impliquen la utilización gradual de símbolos y códigos matemáticos para acercarse a la solución de cuestiones o problemas de la vida cotidiana.
STEM2. Muestra interés por la observación de los fenómenos cercanos que ocurren a su alrededor e identifica rasgos comunes en los seres vivos, planteándose sencillas preguntas sobre dichos fenómenos.
STEM3. Se inicia de forma guiada en el planteamiento de proyectos que impliquen la resolución de problemas sencillos, utilizando el diálogo y la reflexión como forma de resolución pacífica de conflictos.
STEM4. Participa en interacciones de comunicación oral dirigidas o espontáneas, explicando de manera guiada el proceso seguido en pequeños trabajos realizados, utilizando diversos recursos y soportes (imágenes, dibujos, símbolos, etc.).
STEM5. Se interesa por participar en actividades al aire libre, fomentando conductas que faciliten el desarrollo de hábitos básicos de consumo responsable, mostrando respeto por los elementos naturales y protegiendo su salud de los riesgos más evidentes.

10. Competencias específicas:

Denominación
CA.1.1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera participada y autónoma, para construir una autoimagen ajustada y positiva.
CA.1.2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.
CA.1.3. Desarrollar capacidades, destrezas y hábitos, partiendo de la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, que promuevan un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.
CA.1.4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, la mediación, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: CA.1.1.Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera participada y autónoma, para construir una autoimagen ajustada y positiva.	
Criterios de evaluación:	
CA.1.1.1.Progresar en el conocimiento de su cuerpo, ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.	
CA.1.1.2.Manifestar sentimientos de seguridad personal y de disfrute en la participación en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.	
CA.1.1.3.Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cercanas y propias de la vida real, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.	
CA.1.1.4.Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, ajustándose a sus posibilidades personales. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.	
Competencia específica: CA.1.2.Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.	
Criterios de evaluación:	
CA.1.2.1.Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos ajustando progresivamente el control de sus emociones, construyendo una identidad integradora y equilibrada. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.	
CA.1.2.2.Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, estableciendo vínculos afectivos equilibrados. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.	
CA.1.2.3.Expresar inquietudes, gustos y preferencias, aceptando y mostrando afecto de manera libre, segura, respetuosa y alejada de estereotipos sexistas, en beneficio de la coeducación. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.	
CA.1.2.4.Mostrar satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos, valorando los beneficios de la cooperación. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.	
Competencia específica: CA.1.3.Desarrollar capacidades, destrezas y hábitos, partiendo de la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, que promuevan un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.	
Criterios de evaluación:	
CA.1.3.1.Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con actitud de respeto, mostrando autoconfianza e iniciativa y disfrutando con su logro de forma cada vez más autónoma. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.	
CA.1.3.2.Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas por y para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.	
CA.1.3.3.Participar en la satisfacción de las necesidades básicas de manera progresivamente autónoma, avanzando en la adquisición de hábitos y actitudes saludables y ecosocialmente sostenibles referidos a la alimentación, a la higiene, al descanso. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.	
CA.1.3.4.Cuidar y valorar los recursos materiales, ajustando su uso a las necesidades reales. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.	
Competencia específica: CA.1.4.Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, la mediación, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.	
Criterios de evaluación:	
CA.1.4.1.Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y empatía, respetando los distintos ritmos individuales y favoreciendo la inclusión y la cohesión de grupo. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.	
CA.1.4.2.Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.	

Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.
CA.1.4.3.Participar activamente en situaciones de la vida cotidiana que impliquen una reflexión y asimilación de las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, la igualdad de género y la integración de la realidad pluricultural.
Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.
CA.1.4.4.Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.
Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.
CA.1.4.5.Mostrar interés en conocer la realidad pluricultural presente en su entorno, con actitud de respeto y valoración.
Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.
CA.1.4.6.Participar, conocer y valorar celebraciones, costumbres y tradiciones propias de la cultura andaluza.
Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.

12. Sáberes básicos:

A. El cuerpo y el control progresivo del mismo
1. Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales y percepción de los cambios físicos.
2. Autoimagen positiva y ajustada ante los demás.
3. Identificación de las diferencias con otras personas y respeto hacia la diversidad presente en su entorno más cercano.
4. Los sentidos y sus funciones, mediadores en el autoconocimiento y desenvolvimiento en el entorno.
5. El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos.
6. Dominio activo del tono y la postura a las características de los objetos, acciones, situaciones e intenciones de los demás.
7. El juego como actividad placentera y fuente de aprendizaje, comunicación y relación. Introducción a las normas de juego.
8. Aprendizaje de juegos tradicionales y de su entorno. Juegos tradicionales andaluces.
B. Equilibrio y desarrollo de la afectividad
1. Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.
2. El pensamiento crítico y reflexivo, las actitudes de calma, escucha y atención como elementos necesarios para la autorregulación emocional.
3. Estrategias de ayuda y colaboración en contextos de juego y rutinas.
4. Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus posibilidades, la empatía y la asertividad respetuosa hacia los demás, como construcción progresiva de una autoestima positiva y de una identidad igualitaria y democrática.
5. Aceptación constructiva de los errores como fuente de aprendizaje desde la reflexión compartida: manifestaciones de reconocimiento, superación y logro.
6. Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.
C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno
1. Necesidades básicas: manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal.
2. Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno.
3. La reducción, el reciclaje y la reutilización como fundamentos de los entornos sostenibles. El consumo responsable de bienes y recursos.
4. La alimentación saludable, la higiene y el descanso y sus implicaciones afectivas, cognitivas, relacionales y biológicas necesarias para un desarrollo autónomo. Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad.
5. Sensibilización y solidaridad hacia otras personas que no disponen de recursos.
6. Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.
7. Identificación y valoración de situaciones que conllevan un riesgo y pautas de prevención de riesgos y accidentes.
D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás
1. La familia y la incorporación a la escuela.
2. Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y normas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación.

3. Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto, como elementos constructivos de una ciudadanía en democracia.
4. Resolución pacífica, dialogada y acordada, de conflictos surgidos en interacciones con los demás. La mediación, el respeto y la tolerancia.
5. La amistad y el disfrute de las interacciones entre iguales, como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz.
6. Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda, respeto a las diferencias y colaboración. La respuesta empática a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y a sus implicaciones en la vida cotidiana.
7. Juego simbólico y de reglas. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios.
8. Otros grupos sociales de pertenencia: características, funciones y servicios.
9. Celebraciones, costumbres y tradiciones. Las señas de identidad de las realidades multiculturales y plurilingües presentes en su entorno.
10. Interés y aprecio hacia el arte, la cultura, la gastronomía, la historia y las tradiciones, así como a sus representantes más emblemáticos, como rasgos propios del patrimonio material e inmaterial de Andalucía.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
CA.1.1	X		X		X	X				X	X		X	X			X		X		X	X				X	X	X	X	X				
CA.1.2	X	X	X			X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X					
CA.1.3	X	X	X	X				X		X			X	X			X	X				X				X	X	X	X	X	X			
CA.1.4	X	X	X		X		X						X	X			X	X	X								X		X	X				

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.